



PS/ 1711

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 OCT 2021

2021-3-41-0000649

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Dallas, Estados Unidos de América, del Inspector de Operaciones, Teniente Coronel (Av.) Pablo Etchandy, para realizar la verificación de competencia en simulador a la tripulación de la aeronave "Hawker 700, matrícula CX-CIB", desde el 31 de octubre hasta el 4 de noviembre de 2021;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del propietario de la aeronave;

CONSIDERANDO: que el objetivo de la citada verificación es realizar la inspección obligatoria requerida por la normativa nacional e internacional, vinculada a los estándares de seguridad operacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 460/020 de 20 de abril de 2020;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

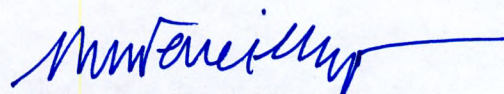
RESUELVE:

1º. Desígnase en la ciudad de Dallas, Estados Unidos de América, al Inspector de Operaciones, Teniente Coronel (Av.) Pablo Etchandy, para realizar la verificación de competencia en simulador, a la tripulación de la aeronave "Hawker 700, matrícula CX-CIB", desde el 31 de octubre hasta el 4 de noviembre de 2021.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

2021-3-41-0000649

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República